

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Ambato, 04 de abril 2016

Sres. Accionistas:

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías del presente año, cumple el presentar mi informe de asignado como comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2015, de la compañía TECNOALO S.A.

Dejando constancia de lo siguiente:

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración.

En la revisión del ejercicio económico del año 2015 no se ha realizado transacción alguna por cierre de actividades, pérdida que se registró en año anterior ya presentado para conocimiento de ustedes, por lo cual cabe recalcar que es motivo de cierre los mismos que se encuentran reflejados en los Estados Financieros presentados.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Betty Salazar

CONTADOR GENERAL

C.C. # 1803263662